



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse la vacunación contra el coronavirus de las y los psicopedagogos que cumplen funciones en el territorio santafesino ya que son personal de salud.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Colegio Profesional de Psicopedagogos tuvo la amabilidad de enviarnos una copia de la carta remitida al gobernador Omar Perotti, el pasado 23 de abril de 2021, en la que define a las y los integrantes del mismo como personal de salud, entre otras razones porque realizan sus aportes a la Caja del Arte de Curar y también realizan tareas vinculadas a la educación.

Allí marcaban su preocupación porque no estaban siendo llamados a inocularse contra el coronavirus y enumeran la serie de notas que enviaron a la Superintendencia de Salud,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

a la ministra del área quien acepta una lista de profesionales a vacunar, trámite que se completó el 26 de marzo de 2021 a través del número de nota 1948/21.

Luego, la ministra de Salud, Sonia Martorano, respondió el 5 de abril diciendo que los psicopedagogos “van por el turnero oficial”.

Lo cierto es que a fines de abril de 2021, el Colegio de Psicopedagogos no tuvo acceso a la vacunación a pesar de ser personal de salud y educación.

“Nos estamos viendo perjudicados por no ser tenidos en cuenta. Aportamos a la Caja del Arte de Curar, trabajamos en efectores de salud, centros de día, con alumnos, profesores, docentes, directivos, padres y no tenemos burbujas. Un psicopedagogo está con más de doscientas personas al día”, manifiesta la carta remitida al gobernador de la provincia.

“Somos personal de salud, somos personal de educación. Somos esenciales”, termina diciendo la carta.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.